

AYUNTAMIENTO DE XÀBIA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo de Telefonistas, con discapacidad igual o superior al 33%, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de fecha 30 de agosto de 2017; el Sr. Alcalde-Presidente, por resolución nº 2017-1609, de fecha 13 de octubre, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para la formación de una Bolsa de Trabajo de Telefonistas, con discapacidad igual o superior al 33%, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 166, de fecha 30 de agosto de 2017, con arreglo al siguiente detalle:

ADMITIDOS:

1. ABERASTURI GARCIA, MARIA ICIAR
2. AGAZZI ZARAGOZI, MIGUEL
3. ALDEGUER DE SOLIS, PATRICIA
4. ANDARIAS BUIGUES, RAFAEL
5. BERENGUER MAESTRE, ANTONIO
6. CRUANYES PEREZ, PERE JOAN
7. DEL ARCO APARICIO, MANUEL
8. DOCHKA BORISOVA ILCHEVA
9. ESCORTELL MUT, SUSANA
10. FERNANDEZ NARANJO, MARÍA JOSÉ
11. GARCIA BASALO, JOSE MANUEL
12. GARCIA MORENO, PEDRO
13. GONZALEZ MUT, VICENT
14. GRIMALT TORRES, MIGUEL ANGEL
15. JORRO BENITO, MARIA BEGONIA
16. LANDETA MENDOZA, SONIA PILAR
17. MARTIN BARRERO, ROCIO
18. MARTIN GALLEGO, JAVIER
19. MASCARELL VALLET, ENRIQUE
20. MATA CARDONA, MIGUEL ANGEL
21. MILLIE MATEU, JUAN PABLO
22. MIRALLES LLOBELL, EDUARDO
23. NAVARRO PALACIO, VICENTE
24. NIETO LOPEZ, ALEJANDRO
25. ORTEGA VALLEJO, FELIX
26. PASTOR MARQUES, JOSEP MANUEL
27. SANCHEZ BUIGUES, JAVIER
28. SANCHEZ LAMADRID, JORDI
29. SANCHEZ PALACIOS, CESAR
30. TORRENT CAMBRA, JOSÉ JOAQUIN
31. VICENS MONERRIS, CRISTINA

EXCLUIDOS:

1. BAS CASTELLO, ROSA (1)
2. CHAER, FOUAD (2)
3. DEVESA ZARAGOZI, DANIEL (2)

- (1) No acreditar un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- (2) Instancia presentada fuera de plazo.

Segundo.- Contra la admisión y exclusión provisional, los interesados podrán formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión en un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con las Bases de la Convocatoria.

Tercero.- De no presentarse reclamaciones, se elevará a definitiva sin ulterior acto alguno la anterior relación.

Cuarto.- El Tribunal Calificador que ha de valorar el concurso de méritos, tendrá la siguiente composición, delegándose por el Sr. Secretario General del Ayuntamiento, la Secretaría del Tribunal:

<u>Presidente:</u>	D. Bernat Osca Fuertes Secretario General
Suplente:	D ^a M ^a Teresa Ferriol López
<u>Secretaria:</u>	D ^a Josefa Llobell Llobell Funcionaria de carrera
Suplente:	D ^a Isabel Gómez Lara
<u>Vocales:</u>	D ^a Tairé Vera Paredes Técnico de Administración General
Suplente:	D. Pedro Vicente Pons Devesa
	D. Fernando Rodrigo Tarín Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos.
Suplente:	D. Rafael Latorre Cobas
	D ^a Alicia Ferrándiz Casal Técnico de Administración General
Suplente:	D ^a M ^a Dolores Vivo Martínez
	D. Manuel Carrillo Díaz Administrativo de Administración General
Suplente:	D ^a Cristina Llácer Miralles

Quinto.- El Tribunal Calificador que ha de realizar la valoración de los méritos, se constituirá el día 12 de diciembre de 2017 a las 9 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento.

Sexto.- Determinación de la fecha de inicio de las pruebas, lugar y hora de comienzo del ejercicio de la fase de oposición:

CONVOCATORIA	FECHA	LUGAR
BOLSA DE TRABAJO TELEFONISTAS	12 DE DICIEMBRE DE 2017	CENTRO E.P.A.

Los aspirantes serán convocados el día y en el lugar anteriormente señalados, es decir en el Centro Público de Formación de Personas Adultas, sito en Avda. Ramón Llidó, s/n-Calle de la Merced, a las 13 horas, para la realización del ejercicio.

Séptimo.- Exponer al público mediante su publicación en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento.

En Xàbia, fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE